

Iberdrola, única compañía del Ibex 35 que ofrece un ‘dividendo de involucración’ en la Junta General

- La compañía, que celebrará su Junta General de Accionistas el próximo 17 de junio, en segunda convocatoria, ha propuesto abonar una cantidad adicional si se alcanza un determinado quórum de constitución

10/05/2022

Iberdrola lleva años volcada en reforzar el diálogo con sus más de 600.000 accionistas y en lograr su máxima involucración en las decisiones más relevantes de la sociedad. Por ello, el Consejo de Administración, en su reunión de hoy, ha actualizado su política de incentivos a la participación en la Junta General de Accionistas y ha propuesto un dividendo de involucración a la Junta, siendo la única empresa del Ibex 35 que premia así a sus accionistas por participar en el evento más importante de la compañía.

Si el próximo 17 de junio, la Junta aprueba este nuevo incentivo y se alcanza un determinado quórum de constitución, Iberdrola abonará una cantidad adicional a todos sus accionistas con derecho a participar en la Junta. Tanto el porcentaje del quórum como la cuantía de este dividendo de involucración se publicarán en los próximos días, junto con el anuncio de convocatoria.

El Consejo de Administración ha aprobado, además, el orden del día de la próxima Junta, que contempla 20 propuestas de acuerdo, entre las que se encuentran modificaciones en los *Estatutos Sociales*, la aprobación de las cuentas anuales, el estado de información no financiera, la aplicación del resultado de 2021 y dos nuevas ediciones del sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”, así como la reelección de varios consejeros independientes.

En concreto, el Consejo de Administración ha propuesto reformular el Preámbulo y el artículo 7 de los *Estatutos Sociales* para consolidar el compromiso de Iberdrola con su propósito y sus valores y con la generación del dividendo social. Así, la compañía renueva su adhesión a los estándares más exigentes en materia de defensa del medioambiente y de la acción climática, de compromiso social y de gobierno corporativo (conocidos en inglés como los criterios ESG).

Esta nueva iniciativa, alineada con la estrategia de desarrollo sostenible y con el dividendo social de la compañía, consolida a Iberdrola a la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gobernanza y sostenibilidad.

Por otra parte, se propone a la Junta General de Accionistas la reelección de don Anthony L. Gardner, de doña María Ángeles Alcalá Díaz y de doña Isabel García Tejerina como consejeros independientes. De este modo, la compañía refuerza el alto nivel de independencia de los miembros de su Consejo de Administración, así como su diversidad, tanto desde un punto de vista de género como de edad, origen y experiencia. Asimismo, se propone mantener el número de miembros en 14.

Nuevo programa de recompra de acciones

El Consejo de Administración ha acordado también, en su reunión de hoy, llevar a cabo un nuevo programa de recompra de acciones propias con la finalidad de reducir el capital social, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. El objetivo es cumplir el compromiso del grupo de

Nota de prensa

mantener estable el número de acciones en circulación, sobre las que se calcula el beneficio por acción, en torno a 6.240 millones.

Para ello, Iberdrola amortizará un máximo de 197.563.000 acciones propias, representativas del 3,069 % del capital social actual de la compañía, entre las que se incluirán las que se adquieran con el programa de recompra.

La Junta General de Accionistas, evento sostenible

Iberdrola continúa apostando por su liderazgo en la sostenibilidad de todos sus procesos, incluyendo los eventos corporativos, como prevé su *Política de gestión sostenible*. Su Junta General de Accionistas sería certificada como evento sostenible por séptimo año consecutivo. Este reconocimiento es otorgado por AENOR, con base en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles, y por la sociedad pública del Gobierno vasco IHOBE, a través de su sello “Erronka Garbia”.

Estas certificaciones acreditan que todos los procesos de la Junta –desde su planificación hasta después de su celebración– siguen criterios sostenibles con el fin de asegurar la accesibilidad, minimizar el impacto ambiental, ayudar a la comunidad local y a los colectivos en situación de vulnerabilidad y aumentar la sensibilización en materia de sostenibilidad.

Iberdrola fue en 2016 la primera empresa del Ibex 35 en obtener esta certificación y en renovarla, en 2019. En 2020, la sociedad fue pionera al certificar la gestión sostenible tanto de la Junta como de las presentaciones de resultados y del *Capital Markets Day*.